

INFORME
AEV/DIR.BEN/ACP_INF/Nro.0098/2025
I-2025-17461

A : Arq. Pedro Rodney Medina Vasquez
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

DE : Arq. Gabriela Quispe Choquehuanca
TECNICO II EN DISEÑO I
Ing. Samir Adad Zabala
RESPONSABLE DE CONTRATACION DE PROYECTOS
COMISION DE EVALUACION Y CALIFICACION

REF. : **INFORME DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN PROCESO DE**
CONTRATACIÓN "INSPECTORIA PARA EL PROYECTO DE
VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE
HUACARAJE -FASE(VIII) 2025- BENI", CÓDIGO
INTERNO: AEV-BN-DC 014/2025 (PRIMERA
CONVOCATORIA)



FECHA : Santísima Trinidad, 27 de junio de 2025

1. ANTECEDENTES

- Solicitud de Autorización:** Mediante Nota Interna AEV/DIR.BEN/AGP_NOT/Nro.0410/2025 de fecha 16 de junio de 2025 la Unidad de Gestión de Proyectos a través del Arq. Marco Antonio Castellon Cabrera RESPONSABLE DE GESTIÓN DE PROYECTOS realizó la solicitud de inicio proceso de contratación de referencia de la primera convocatoria.
- Autorización del Inicio de Proceso y Aprobación del DCD:** En fecha 20 de junio de 2025 mediante nota interna AEV/DIR.BEN/ACP_NOT/Nro.0177/2025 el Responsable de Contratación Directa (RCD) autorizó el inicio del proceso de contratación y aprobó el documento de contratación directa del proceso "INSPECTORIA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE HUACARAJE -FASE(VIII) 2025- BENI", CÓDIGO INTERNO: AEV-BN-DC 014/2025 (PRIMERA CONVOCATORIA)
- Publicación:** En fecha 20 de junio de 2025, se publicó el Documento de Contratación Directa en la página web de la AEVIVIENDA (www.aevivienda.gob.bo).
- Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante memorándum **AEV/RCD/Nº108/2025 de fecha 25 de junio de 2025.**
- Presentación de Propuestas:** Hasta horas 10:00 am del 26 de junio de 2025 se presentaron los siguientes proponentes:

Nº	PROPONENTES	PRESENTACIÓN	
		FECHA	HORA
1	ALEX ANIBAL MAMIO CUELLAR	26/6/2025	09:27 am
2	LUIS FERNANDO CAGUA NOSA	26/6/2025	09:30 am
3	EMPRESA UNIPERSONAL JOSE ALBERTO OLIVA CALVISMONTÉ	26/6/2025	09:50 am



- **Apertura de Propuestas:** De acuerdo a lo establecido en el Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó la apertura de propuestas en la fecha y hora establecida en las invitaciones cursadas, verificando la presentación de documentos solicitados en el DCD, emitiendo el Acta de Apertura de Propuestas.

2. IMPEDIDOS DE PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN

De manera previa a la evaluación de las propuestas, en cumplimiento al artículo 31 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, se procedió a revisar la información de los proponentes en los diferentes sistemas informáticos internos y externos, para verificar si no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación.

a) Verificación de impedidos en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES):

Nº	PROPONENTES	CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA
1	ALEX ANIBAL MAMIO CUELLAR	No tiene	No tiene
2	LUIS FERNANDO CAGUA NOSA	No tiene	No tiene
3	EMPRESA UNIPERSONAL JOSE ALBERTO OLIVA CALVISMONTÉ	No tiene	No tiene

Según el cuadro anterior, los proponentes no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación en el SICOES (Ver anexo N° 1).

b) Verificación de desistimientos en el Sistema de Monitoreo de Contrataciones (SIMCO):

Nº	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	ALEX ANIBAL MAMIO CUELLAR	No tiene
2	LUIS FERNANDO CAGUA NOSA	No tiene
3	EMPRESA UNIPERSONAL JOSE ALBERTO OLIVA CALVISMONTÉ	No tiene

Según el cuadro anterior, los proponentes no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación en el SIMCO (Ver anexo N° 2).

c) Verificación Cuadro de Mando Integral (CMI):

Nº	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	ALEX ANIBAL MAMIO CUELLAR	No tiene
2	LUIS FERNANDO CAGUA NOSA	No tiene
3	EMPRESA UNIPERSONAL JOSE ALBERTO OLIVA CALVISMONTÉ	No tiene

Según el cuadro anterior, los proponentes no se encuentran impedidos de participar en proceso de contratación (Ver anexo N° 2).

3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La Comisión de Evaluación y Calificación, procede a evaluar las propuestas según el método de selección y adjudicación establecido en el DCD, realizando las siguientes actividades:



3.1 EVALUACIÓN PRELIMINAR

En el marco del numeral 21 del Documento de Contratación Directa, se procede con la verificación del cumplimiento sustancial de los documentos presentados determinando si la propuesta continúa o descalifica aplicando el siguiente formulario:

PROPONENTE N°1: ALEX ANIBAL MAMIO CUELLAR

Formulario V- 1a EVALUACIÓN PRELIMINAR

Nombre del Proponente : ALEX ANIBAL MAMIO CUELLAR					
Número de Páginas de la propuesta : 113.-					
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO	Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	x		2-3.-	CONTINUA	
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	x		5-8.-	CONTINUA	
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	x		10-79.-	CONTINUA	
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	x		81-111.-		DESCALIFICA
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	x		113.-	CONTINUA	

Realizada la verificación de los formularios requeridos en el DC, el proponente presenta el FORMULARIO C-1 propuesta técnica, con modificación considerando que los formularios son una declaración jurada.

No presenta respaldos de la experiencia declarada en el Formulario A-3 Hoja de vida del personal propuesto. De acuerdo a lo solicitado el formulario (Contrato)

Numeral 5. RECHAZO Y DESCALIFICACION;

a) Incumplimiento u omisión en la presentación de cualquier formulario de Declaración Jurada requerido en el DCD.

c) Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas.

Por lo mencionado y, en conclusión, la proponente **ALEX ANIBAL MAMIO CUELLAR**, NO CUMPLE con los requisitos exigidos en el DCD, queda descalificada y no continua a la siguiente etapa de evaluación.

PROPONENTE N°2: LUIS FERNANDO CAGUA NOSA

Formulario V- 1a EVALUACIÓN PRELIMINAR

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	LUIS FERNANDO CAGUA NOSA
Número de Páginas de la propuesta :	43.-

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Pagina N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
6. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	x		2-4.-	CONTINUA	
7. Formulario A-2. Identificación del Proponente	x		6-7.-	CONTINUA	
8. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	x		9-19.-	CONTINUA	
9. Formulario C-1. Propuesta Técnica	x		21-41.-	CONTINUA	
10. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	x		43.-	CONTINUA	

El proponente no presenta mayores observaciones y continua en la atapa de evaluación.

PROPONENTE N°3: EMPRESA UNIPERSONAL JOSE ALBERTO OLIVA CALVISMONTE

**Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR**

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	EMPRESA UNIPERSONAL JOSE ALBERTO OLIVA CALVISMONTE
Número de Páginas de la propuesta :	49.-

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Pagina N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
11. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	x		2-3.-	CONTINUA	
12. Formulario A-2. Identificación del Proponente	x		5-8.-	CONTINUA	
13. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	x		10-25.-	CONTINUA	
14. Formulario C-1. Propuesta Técnica	x		27-47.-	CONTINUA	
15. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	x		49.-	CONTINUA	

El proponente no presenta mayores observaciones y continua en la atapa de evaluación.

3.2. APLICACIÓN DEL MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN

En cumplimiento con el numeral 17 del Documento de Contratación Directa, el método de selección y adjudicación determinado para el proceso de contratación es de Presupuesto fijo, asignando el siguiente puntaje:

Evaluación Propuesta Técnica: 70 Puntos

3.2.1. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

Cumplimiento de condiciones mínimas requeridas.



FORMULARIO V-2

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

EXPERIENCIA Y OTROS ASPECTOS TÉCNICOS		LUIS FERNANDO CAGUA NOSA		JOSE ALBERTO OLIVA CALVISMONTE	
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Formulario A-3 Experiencia General y Especifica del Proponente Propietario o Personal Propuesto	Metodología	Cumple		Cumple	
	Plan de Trabajo	Cumple		Cumple	
	Equipo, Vehículos y Otros	Cumple		Cumple	
	Formul				
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE		CUMPLE		Cumple	

CONDICIONES ADICIONALES Formulario C-2 (Llenado por la entidad)		LUIS FERNANDO CAGUA NOSA	JOSE ALBERTO OLIVA CALVISMONTE
	Puntaje Asignado	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido
Criterio 1	32	12.67	32
Criterio 2	3	1	1
PUNTAJE TOTAL DE LAS CONDICIONES ADICIONALES	35	13.67	33
RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE ASIGNADO	LUIS FERNANDO CAGUA NOSA	JOSE ALBERTO OLIVA CALVISMONTE
Puntaje de la Evaluación CUMPLE/NO CUMPLE	35	35	35
Puntaje de las Condiciones Adicionales	35	13.67	32
Puntaje total de la Evaluación de la Propuesta Técnica (PT)	70	48.67	67

De acuerdo a los resultados finales, se determina que la propuesta del Proponente Empresa Unipersonal **JOSE ALBERTO OLIVA CALVISMONTE**, obtuvo **67 puntos** sobre **70 puntos**, resultando ser el que obtuvo la mayor calificación en el presente proceso de contratación y cumpliendo con lo establecido en el presente DCD.

4. CONCLUSIÓN

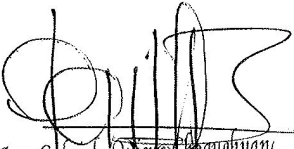
De acuerdo a la evaluación realizada, se concluye que la propuesta presentada por el proponente **Empresa Unipersonal JOSE ALBERTO OLIVA CALVISMONTE**, alcanzó un puntaje de **67** sobre **70** puntos y cumplió con todas las condiciones establecidas en el DCD, resultando calificado en el presente proceso de contratación.

5. RECOMENDACIÓN

Se recomienda a su autoridad, adjudicar a **Empresa Unipersonal JOSE ALBERTO OLIVA CALVISMONTE** del Proceso de Contratación Directa, **"INSPECTORIA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE HUACARAJE -FASE(VIII) 2025- BENI"** **CÓDIGO INTERNO: AEV-BN-DC 014/2025 (PRIMERA CONVOCATORIA)** por un monto de **Bs.91,497.15 (Noventa y un mil cuatrocientos noventa y siete con 15/100 bolivianos)** por un plazo de ejecución Durante la ejecución del proyecto por la Entidad Ejecutora, computables desde la orden de proceder emitida por el Fiscal del Proyecto, por haber obtenido **67 puntos**, de acuerdo a su propuesta presentada y haber cumplido con los requisitos establecidos en el Documento de Contratación Directa DCD y los Términos de Referencia.

Es cuanto informamos para fines consiguientes

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:


Arq. Gabriela Quispe Choquehuanca
TÉCNICO II EN DISEÑO
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE
VIVIENDA AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

Arq. Gabriela Quispe CHOquehuanca
TECNICO II EN DISEÑO I


Ing. Samir Adad Zabala
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN
DE PROYECTOS
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

Ing. Samir Adad Zabala
RESPONSABLE DE CONTRATACION DE
PROYECTOS

PRMV/GQCH/SAZ
Cc: personal

